



EMBAJADA DE CHILE
MEXICO

No. 625/163.

México, D.F. Julio 25 de 1950.

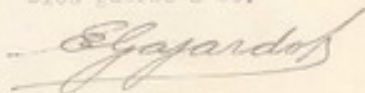
SEÑOR CONSUL:

Tengo el honor de comunicar a US. que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, ha concedido con fecha 6 del mes en curso la autorización provisional correspondiente, a fin de que US. pueda ejercer las funciones de Cónsul de Chile en Veracruz.-

Una vez que lleguen a esta Embajada las Letras Patentes que ya fueron despachadas por el Ministerio, inmediatamente será solicitado a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el executar respectivo.-

Se acompaña al presente oficio, la autorización provisional No. 27, concedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.-

Dios guarde a US.

Enrique Gajardo V.
Embajador de Chile.SEÑORITA.
LUCILA GODOY ALCAYAGA
CONSUL DE CHILE EN VERACRUZ.
JALAPA, VER.

[Carta] 1950 jul. 25, México D.F. [a] Lucila Godoy Alcayaga, Cónsul de Chile en Veracruz, Jalapa, Ver. [manuscrito] Enrique Gajardo V.

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1950 jul. 25, México D.F. [a] Lucila Godoy Alcayaga, Cónsul de Chile en Veracruz, Jalapa, Ver. [manuscrito] Enrique Gajardo V. 1 h. ; 28 cm. + 1 documento (1 h. ; 28cm.)

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile